



El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Asociación de Gimnasia del Estado de Coahuila convocan al:

SELECTIVO ESTATAL GIMNASIA RITMICA RUMBO A NACIONALES CONADE 2023

**El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2023.*

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
11 – 12 años (2012 – 2011)	FEMENIL
13 – 15 años (2010 – 2008)	

2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES

Pruebas Individuales	11 – 12 años (2012 – 2011)	13 – 15 años (2010 – 2008)
CUERDA	✓	
ARO	✓	✓
PELOTA		✓
MAZAS	✓	✓
CINTA	✓	✓
ALL AROUND INDIVIDUAL	✓	✓
EQUIPOS	✓	✓

3. FECHA Y MUNICIPIO

PROCESO	LUGAR	FECHA	HORA
ESTATAL GIMNASIA	Saltillo José de las Fuentes Rdz.	20-23 abril	8:00- 20:00

4. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente hasta el 23 de abril del presente año a las 15:00 horas, sin prórroga, ni excepción.

La inscripción se realizará en el siguiente link <https://forms.gle/UXcZxQ77W74rx7a5A> quedando bajo responsabilidad del entrenador que el atleta llene su formulario completa y correctamente.

El control técnico no tiene costo alguno para los participantes

Ningún participante se encuentra obligado a presentar durante todo su Proceso de Clasificación y la Final

Nacional, comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional

4.1 Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar, la cual deberá ser entregada en un sobre, por su entrenador, el día de su participación.

- Acta de nacimiento original
- CURP
- Identificación escolar vigente
- 2 fotografías a color, tamaño infantil
- Documento de protección de datos personales
- Cedula de inscripción

Nota: Los documentos deben ser entregados físicamente el día del evento, el atleta que no entregue la documentación completa requerida, no tendrá derecho de participación en el proceso.

Para mayores informes pueden enviar WhatsApp al número 844-605-09-60 con Vanessa Ozoria

5. SERVICIO MÉDICO

Si el atleta ya cuenta con seguro de gastos médicos mayores, deberá presentar una copia de su póliza vigente, de lo contrario el atleta deberá pagar el Seguro contra Accidentes del INEDEC con valor de \$ 750.00 anuales que tiene una cobertura hasta por \$50,000.00 pesos por evento, pagando un deducible de \$1,000.00 pesos, mismo que deberá estar liquidado antes del evento.

Procedimiento para el registro y adquisición del Seguro contra Accidentes del INEDEC

Paso 1: Realizar el depósito o transferencia a la cuenta que se mencionará a continuación y guardar la ficha de pago o ficha de transferencia.

Banco: Scotiabank

Nombre: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza

Cuenta: 25604691754

Clave interbancaria: 044078256046917546

Paso 2: Tener a la mano la constancia de Situación Fiscal para expedir el CFDI correspondiente, lo anterior debido a que forma parte de la nueva Ley del SAT

Paso 3: Registro del (la) atleta en el siguiente Formulario para que sea enviado a la aseguradora. <https://forms.gle/vaJuz1sr8xEGN4AT6>

Nota: De no presentar ninguna póliza de gastos médicos mayores vigente y/o el pago del Seguro contra Accidentes del INEDEC, el atleta deberá presentar de manera OBLIGATORIA una carta responsiva firmada por el Padre, Madre o Tutor. El documento debe estar acompañado de la copia de la credencial del INE o Pasaporte Vigente de quien firma la carta. La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Participarán de la etapa estatal los atletas que hayan cumplido con su registro previo en tiempo y forma y cumplan con el ranking mínimo correspondiente a su categoría y rama; y clasificarán al nacional clasificatorio los atletas que cumplan con el ranking.



7. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

8. REGLAMENTO

Se regirá por el que está vigente de la FMG.

9. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente, serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los Estatutos de la Asociación Nacional Deportiva.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo al Anexo Técnico Nacional 2023, que aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de este documento.